

6.8 Mis Emociones

6.8.1 Sugerencias metodológicas y actividades complementarias

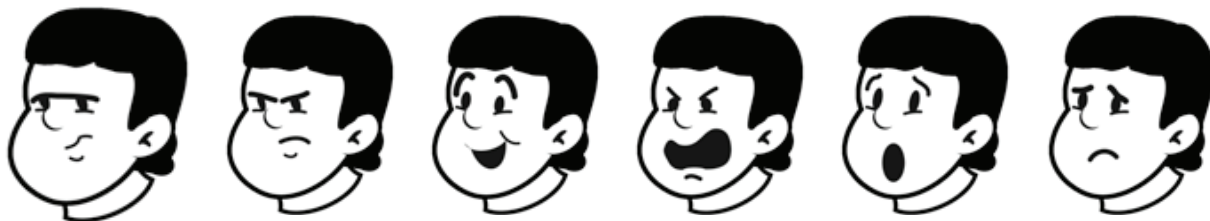
Debido a la etapa de desarrollo esperada para un estudiante que cursa este grado, se sugieren actividades que involucren el fortalecimiento emocional (autoestima y resiliencia), a partir de ejercicios que lo ayuden a reconocer cómo sus emociones se manifiestan en determinadas situaciones y qué alternativas son convenientes para superarlas en el contexto hospitalario. Los ejercicios propuestos en las guías contribuirán a que el estudiante comprenda la importancia de identificar, comunicar y contar con opciones para el trámite de sus emociones, como una forma de cuidar de sí mismo y mejorar su condición de vida y su contexto actual.

Una vez que la etapa del cuidado propio ha sido trabajada, el docente debe propiciar ejercicios que le permitan al estudiante interactuar con otros. Estas actividades, de tipo artístico, deben propender a la expresión de emociones y sentimientos para comunicar y compartir con otros. Es necesario tener en cuenta las condiciones del aula y del estudiante para promover espacios de interacción u otras estrategias que favorezcan la expresión de emociones.

Las actividades propuestas a continuación se plantean como alternativas para involucrar dos de los principales aspectos del cuidado. Estos, en un tercer momento del proceso, le permitirán al docente potenciar la interacción entre los estudiantes y la incidencia en la toma de decisiones con otros. Es importante tener en cuenta que estas son alternativas que el docente puede utilizar según los avances que identifique con su grupo de estudiantes.

Semanas 1 a la 8

Mi cuerpo como canal de comunicación



1. De acuerdo con imágenes similares a estas propuestas, el docente pedirá al estudiante que escriba qué expresa cada rostro y de un ejemplo de una situación que lo haga sentir así, y cómo cree que se puede conseguir el equilibrio para lograr ser asertivo.

Mis emociones





Luego les presentará otra imagen que complete la secuencia de expresiones con el rostro y entre todos analizarán de qué se trata. Cuando lo hayan definido, conocerán que es la expresión de desacuerdo. Entre todos construirán una historia de desacuerdo, así: sentados en círculo, uno dará inicio, otro lo seguirá y así sucesivamente hasta que todos participen, el último propondrá el final de la historia. Para llegar a un acuerdo se seguirá la misma dinámica.

2. Solicite a los estudiantes que elaboren caritas acordes con los estados de ánimo, como tarjetas de fútbol. Luego presénteles situaciones hipotéticas que le generen emociones y pídale que saque la tarjeta según el estado de ánimo por ejemplo: "Ganaste la lotería" (carita feliz, dibujo). "Se enfermó tu perro" (carita triste, dibujo).

Semanas 9 a la 16

Yo me cuido, tú me cuidas, nosotros nos cuidamos

1. El docente llevará un ovillo de lana que alcance para todos.
2. Los estudiantes estarán sentados en círculo.
3. El docente se envuelve lana en la cintura. Luego la lanza a uno de los estudiantes, pero antes dirá: "yo me cuido porque expreso mis emociones". Cuando la otra persona la reciba, dirá: "tú me cuidas porque expresas tus emociones, yo me cuido porque comunico mis ideas", así sucesivamente hasta que todos queden "enredados", Una vez que estén todos unidos, el docente hará la reflexión de cómo entre nosotros podemos cuidarnos.
4. Para desenredarse probablemente habrá un conflicto que será necesario resolver entre todos. El docente liderará la búsqueda de la solución.

Semanas 17 a la 24

Juego de roles convivenciales

1. El docente escribirá en un papel algunas situaciones cotidianas que generan conflicto en los diversos contextos, por ejemplo: una persona que pasa por la calle y bota un papel, la otra le recuerda que eso no se debe hacer. Para esto, los estudiantes deben reunirse en grupo. Cada vez que un integrante toma un papel con la situación que va a representar, empieza a correr el tiempo (ese tiempo debe proponerlo el docente y cumplirlo estrictamente).

2. Después de realizada la escena preparada por el grupo, inmediatamente continúa el otro y así hasta que pasen todos. La presión por cumplir el horario ocasionará dificultades que deberán resolverse al final de la clase a través de la socialización que proponga el docente.



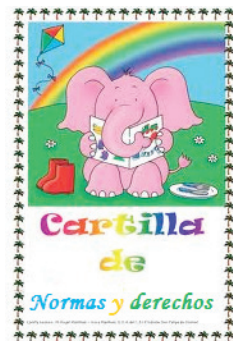
Semanas 25 a la 32

Promuevo la construcción de normas y derechos

Los estudiantes realizarán una cartilla creativa donde plasmen lo siguiente:

- Responder qué es una norma y un derecho.
- Describir las normas que se dan en la familia, el colegio, el hospital y la sociedad en general.
- Mencionar los derechos, diferenciando los derechos del niño y los derechos humanos.
- Dar las pautas para ser un promotor de los derechos humanos.
- Proponer una norma para un contexto en particular.
- Diseñar una portada llamativa y creativa.

Esta cartilla debe ser un elemento que convoque al cumplimiento de las normas y los derechos humanos, debe contener un editorial, un índice y estar paginada.



6.8.2 Estructura curricular de Mis Emociones

| | | | Estándares específicos | Guía semana | Temas a trabajar |
|---------------------|-------------------|-------------------------------|---|-------------|--|
| Cuidado de sí mismo | Convivencia y paz | Competencias de conocimientos | Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones. Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión...). | 10 | Entiendo qué es el maltrato y sé que hacer en caso de ser maltratado. |
| | | | | 11 | Cuido de mí, entiendo qué es el abuso sexual y sé que hacer en caso de saber o conocer algún caso. |
| | | | | 15 | Existen conflictos, podemos resolverlos. |
| | | | | 16 | Conociendo estrategias para solucionar conflictos. |
| | | Competencias cognitivas | Identifico los puntos de vista de las personas con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar. Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario. | 8 | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. |
| | | | | 10 | Entiendo qué es el maltrato y sé que hacer en caso de ser maltratado. |
| | | | | 15 | Existen conflictos, podemos resolverlos. |
| | | | | 16 | Conociendo estrategias para solucionar conflictos. |
| | | Competencias emocionales | Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez o...). | 5 | ¿Si cambia mi cuerpo, se alteran mis emociones? |
| | | | | 6 | ¿Qué hacer cuando se alteran mis mociones? |
| | | | | 7 | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. |
| | | Competencias comunicativas | Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. | 7 | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. |
| | | | | 8 | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. |
| | | | | 14 | Una buena comunicación nos permite mediar nuestras diferencias. |

| | | | Estándares específicos | Guía semana | Temas a trabajar |
|---------------------|---|---------------------------|---|-------------|--|
| Cuidado de sí mismo | Convivencia y paz | Competencias integradoras | <p>Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden.</p> <p>Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso).</p> <p>Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.</p> <p>Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.</p> <p>Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.</p> <p>¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.</p> <p>Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.</p> | 1 | ¿Cómo cambiará mi cuerpo en los próximos años? |
| | | | | 2 | Mi cuerpo cambia. |
| | | | | 3 | Acepto los cambios que se dan en mi cuerpo. |
| | | | | 4 | Me cuido y me quiero. |
| | | | | 8 | Manifiesto mi desacuerdo con respeto |
| | | | | 9 | Cuido de mí. |
| | | | | 10 | Entiendo qué es el maltrato y sé que hacer en caso de ser maltratado. |
| | | | | 11 | Cuido de mí, entiendo qué es el abuso sexual y sé que hacer en caso de saber o conocer algún caso. |
| | | | | 17 | Participando en la mediación de conflictos. |
| | | | | 18 | La mediación de conflictos mejora nuestra convivencia. |
| | | | | 19 | Mejorar la convivencia es una obligación de todos. |
| | | | | 20 | Mejorando la convivencia en mi familia. |
| | | | | 21 | Mejorando la convivencia en la sociedad. |
| | | | | 22 | Mejorando la relación con el medio ambiente. |
| | | | | 24 | Respetando la norma y el bienestar general. |
| 25 | Cumpliendo las normas familiares. | | | | |
| 26 | Cumpliendo las normas en la sociedad. | | | | |
| 27 | Participo en la construcción de normas. | | | | |

| | | Estándares específicos | Guía semana | Temas a trabajar | | |
|------------------|---|---|--|--|--|-------------------------------------|
| Cuidado de otros | Participación y responsabilidad democrática | Competencias de conocimientos Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar. Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor. | 8 | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. | | |
| | | | 17 | Participando en la mediación de conflictos. | | |
| | | | 19 | Mejorar la convivencia es una obligación de todos. | | |
| | | | 23 | Respeto y cuido lo que otros crean. | | |
| | | | | Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor. | 23 | Respeto y cuido lo que otros crean. |
| | | | Competencias emocionales Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio. Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme). | 6 | ¿Qué hacer cuando se alteran mis emociones? | |
| | | 7 | | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. | | |
| | | 8 | | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. | | |
| | | 17 | | Participando en la mediación de conflictos. | | |
| | | 18 | | La mediación de conflictos mejora nuestra convivencia. | | |
| | | | Competencias comunicativas Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio. Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme). Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. | 7 | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. | |
| | | 8 | | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. | | |
| | | 14 | | Una buena comunicación nos permite mediar nuestras diferencias. | | |
| | | | Competencias integradoras Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. | 19 | Mejorar la convivencia es una obligación de todos. | |
| | | 20 | | Mejorando la convivencia en mi familia. | | |
| | | 21 | | Mejorando la convivencia en la sociedad. | | |
| | | 22 | | Mejorando la relación con el medio ambiente. | | |
| | | 24 | | Respetando la norma y el bienestar general. | | |
| | | 25 | | Cumpliendo las normas familiares. | | |

| | | | Estándares específicos | Guía semana | Temas a trabajar |
|----------------------------------|---|-------------------------------|--|-------------|---|
| Corresponsabilidad en el cuidado | Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias | Competencias de conocimientos | Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. | 12 | Las diferencias nos acercan. |
| | | | | 13 | Las diferencias nos permiten construir nuevas y mejores cosas. |
| | | | | 28 | ¿Porque son importantes los derechos humanos? |
| | | | | 29 | Conozco los derechos de los niños. |
| | | | | 30 | Conozco los derechos humanos. |
| | | Competencias cognitivas | Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras). Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar. | 18 | La mediación de conflictos mejora nuestra convivencia. |
| | | | | 20 | Mejorando la convivencia en mi familia. |
| | | | | 21 | Mejorando la convivencia en la sociedad. |
| | | | | 22 | Mejorando la relación con el medio ambiente. |
| | | | | 31 | Genero estrategias para promover el respeto a los derechos. |
| | | | | 32 | Soy agente promotor de derechos humanos. |
| | | Competencias emocionales | Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.. | 7 | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. |
| | | | | 8 | Manifiesto mi desacuerdo con respeto. |
| | | | | 14 | Una buena comunicación nos permite mediar nuestras diferencias. |
| | | Competencias integradoras | Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. | 6 | ¿Qué hacer cuando se alteran mis emociones? |
| | | | | 7 | Aprendo mejores formas de comunicar mis emociones. |
| 12 | Las diferencias nos acercan. | | | | |



CAPÍTULO VII - ANEXOS

7.1 La Educación Física en el Modelo Aulas Hospitalarias

La población hospitalizada se constituye como población en condiciones de vulnerabilidad ajustada a la definición del M.E.N. (2005) “aquellas personas que, por su naturaleza, o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y violencia de todo orden”. Los estudiantes hospitalizados presentan una exclusión temporal o permanente del sistema educativo escolar dentro de las instituciones educativas. Sus condiciones de inequidad están determinadas por efectos biológicos, anatómicos y emocionales, como producto de la enfermedad.

Considerando lo anterior, es así como los Modelos Educativos Flexibles se constituyen en una apuesta pedagógica por restituir el derecho a la educación con equidad, calidad y pertinencia.

En este sentido, la población infantil y juvenil hospitalizada es considerada como una población vulnerable y con necesidades educativas especiales (con discapacidad o limitaciones o con talentos excepcionales), que requieren intervención pedagógica de manera innovadora. Esta clasificación de los estudiantes en estado de hospitalización convoca al sector educativo a reorientar la práctica educativa desde las potencialidades de los estudiantes, haciendo posibles las prácticas bajo una concepción de currículo flexible. La población con NEE hace referencia a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades que el resto para acceder a los aprendizajes. Estas poblaciones necesitan, para progresar en su aprendizaje, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales y nuevas concepciones frente al quehacer pedagógico y disciplinar.

La intervención pedagógica debe dar respuesta a las situaciones de conflicto personal y emocional que enfrentan los niños y jóvenes en estado temporal o permanente de enfermedad. Al considerar los efectos traumáticos que de entrada generan en niños, jóvenes y padres, una situación de enfermedad y más aún de hospitalización, el docente debe partir de una reorientación en las metas de formación desde su área y quehacer pedagógico. Estas, deben entonces, atender a los sentimientos de vulnerabilidad que se generan en los estudiantes. La literatura en Aulas Hospitalarias, refiere la pérdida de autoestima y disminución de la autonomía como las consecuencias más comunes ante situaciones de enfermedad.

Por lo anterior, la concepción de Educación Física estará relacionada desde las perspectivas terapéuticas, y la adaptación de las actividades sugeridas, a las condiciones del estudiante.

Los componentes de la autoestima referidos por Gastón Merzeville: autoconocimiento, autovaloración, autoconfianza, autocontrol, autoafirmación y autorrealización son una pauta para evaluar el

estado de esta y su desarrollo desde la Educación Física. Aquí cobra importancia la capacidad de observación del docente para determinar qué prioridades en su plan de acción dará a los componentes mencionados para mejorar la autoestima de los estudiantes.

Concepción Terapéutica de la Educación Física

Se considerará la Educación Física asociada a procesos terapéuticos como prevención de la enfermedad y de sus consecuencias, así como la posible disminución de efectos secundarios a los periodos de enfermedad y hospitalización.

La disminución de efectos negativos sobre la estructura ósea muscular, las funciones respiratorias y el estado anímico, entre otros, serán aportes significativos para el desarrollo de la autoestima y el aumento de la autonomía. El estudiante tiene una percepción de sus capacidades que, en ocasión de la enfermedad, decae profundamente, convirtiéndose en una percepción negativa de sus capacidades.

La labor de la Educación Física es construir una imagen corporal y evolucionar hacia una percepción favorable de lo que somos. Este ejercicio conllevará al cuidado propio y de una ética corporal basada en la comprensión de sí mismos, los hábitos de higiene, entre otros, como sugieren las Orientaciones Pedagógicas emitidas por el M.E.N.

En situaciones concretas de hábitos de higiene, tales como el baño o aseo personal, puede determinarse la capacidad de autonomía que mantienen o que carecen los niños y jóvenes hospitalizados. En estas acciones, cumple un papel fundamental el apoyo emocional, como base de toda práctica educativa en este entorno, especialmente. Valorar los pequeños logros del estudiante, apoyar con decisión cualquier acción por sencilla que parezca y promover la exploración de las capacidades que tienen, a pesar de la condición de enfermedad, apuntan a estimular la motivación.

Desde la concepción terapéutica de la Educación Física en las aulas hospitalarias, se trazan dos horizontes. Uno referido a la preservación de los sistemas entre los que se encuentran: el mejoramiento de las estructuras y funciones musculares y osteo-articulares. Otro, la preservación de las funciones cardiorrespiratorias; la estimulación del sistema nervioso.

La disminución de la movilidad o inmovilidad parcial o total, exige intervención directa sobre las estructuras que más se afectan en estos estados. A nivel muscular puede presentarse una hipotonía o atrofia, que debe ser compensada con movimientos voluntarios (si el estudiante puede hacerlo), o ayuda de quien lo asiste, de manera que recuperen:

- El rango de movilidad articular.
- La capacidad de elongación de las fibras musculares.





- El tono muscular con ejercicios isométricos o isotónicos.
- La respuesta muscular entre tensión y relajación.
- El balance muscular para corregir posturas inadecuadas.

La estimulación del funcionamiento cardiorrespiratorio se basa en la capacidad de movimiento. Es así como bajo las posibilidades de movilización de los estudiantes hospitalizados, se deben realizar actividades físicas reguladas que permitan estimular las funciones respiratoria y cardiaca. Frente a esta propuesta, y todas las consideradas para el área de Educación Física, se debe partir de la premisa de que siempre prevalecerá la condición de paciente sobre la de estudiante. En concordancia con esto, toda actividad física estará mediada por las posibilidades del estudiante, sin desconocer la condición de paciente, supeditando la labor pedagógica a las recomendaciones médicas.

Estimulación del sistema nervioso a través del desarrollo de actividades conducentes a promover o mantener las capacidades perceptivo-motrices, entendidas como “el conjunto de actividades derivadas y dependientes del funcionamiento del sistema nervioso central” (Castañer y Camerino 1992).

Entre las capacidades perceptivo-motrices encontramos: el esquema corporal, la espacialidad y la temporalidad. Otras capacidades son la lateralidad, el ritmo, el ajuste corporal, el equilibrio y la coordinación.

El segundo horizonte es el restablecimiento de la salud desde ambientes favorables y consecuentes con la emocionalidad del estudiante. A este gran reto se articulan todas las prácticas socio-motrices, que a través de los juegos establecen una comunicación con el mundo exterior, desde la capacidad creativa e imaginativa del niño. Se recomiendan, en este sentido, incorporar juegos simbólicos y otro tipo de lenguajes simbólicos, tales como el dibujo, el arte y la danza. Además de contribuir en los procesos sociales, se desarrolla la autoconfianza, la expresión de emociones y canalización adecuada de estados de ánimo, control de la coordinación motora fina y coordinación viso-manual.

Frente a las afectaciones en la motivación, el proyecto de vida, la voluntad para mejorar su estado de salud, surge la resiliencia. Se entiende por esta como “el enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativos” (Lösel, Blieneser y Kóferl, 1989). En cuanto a esta capacidad como factor que beneficiará en gran medida la recuperación, los estudiantes con condiciones excepcionales en esta capacidad, demuestran varios atributos, tales como una alta autoestima, autonomía e independencia. De allí que se ratifique la necesidad de orientar procesos hacia el aumento de la autoestima y la autonomía.

Por otra parte, los niños con mayor resiliencia muestran padres competentes, afectuosos y una relación cálida con las personas cuidadoras. En este sentido, es imprescindible involucrar a los padres de

familia o cuidadores en las actividades pedagógicas implementadas. Así se garantizará un soporte afectivo y emocional al estudiante en todo momento y alcanzar las características antes mencionadas de una persona con mayor resiliencia.

Las experiencias en el tema de aulas hospitalarias priorizan sobre otros problemas que se unen a la baja autoestima y la pérdida de la autonomía. Estos son: las faltas de atención, de concentración y de memorización. Estas premisas deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo pedagógico. En particular, los juegos propuestos en el desarrollo de la Educación Física deben contribuir en estas falencias de la población hospitalizada, con metodologías que incluyan seguimiento de instrucciones sencillas, retroalimentación de nuevos aprendizajes, asociaciones sobre los aprendizajes adquiridos, uso de juegos de mesa, ajedrez y otros de fácil acceso al niño con disminución en su movilidad y de fácil consecución.

La Educación Física Adaptada

El concepto de Educación Física Adaptada es una evolución del concepto inicial de Actividad Física Adaptada (AFA), considerada como “la actividad física, motriz y en los deportes donde se pone especial énfasis en los intereses y las necesidades de las personas con condiciones limitadas, tales como las personas con discapacidad, deficiencias en la salud o los mayores de edad (Doll-Tepper, 1989). Para nuestro objetivo pedagógico en Aulas Hospitalarias, la Educación Física Adaptada es la adecuación de las metodologías, prácticas y actividades en relación con las capacidades de los estudiantes bajo sus condiciones y deficiencias de salud. A esta área le compete modificar y flexibilizar el currículo, tanto como sea necesario para atender, por una parte, las metas de formación del área, el desarrollo de la autoestima y la autonomía, así como el mejoramiento de las condiciones de salud desde la perspectiva terapéutica.

La didáctica implementada debe ser lo suficientemente dinámica e innovadora para superar la situación de aislamiento y encierro que experimentan los estudiantes.

*“Lo que parece tener más sentido durante los períodos de ausencia escolar no sería tanto el intentar seguir los contenidos curriculares específicos de las diferentes asignaturas del nivel educativo del alumno, sino la promoción de **ciertas destrezas y habilidades cognitivas**” (XI Congreso Nal. en pedagogía hospitalaria, Cartagena, Murcia, 2011).*

La orientación didáctica de la Educación Física en Aulas Hospitalarias recurre a la variabilidad de metodologías y estrategias de enseñanza, al cambio de enfoques de planeación curricular y procesos didácticos, adecuados al contexto y las características. Esta concepción ajustada a las condiciones particulares se constituye en la base sobre la cual se considerará una Educación Física Adaptada que identifique las necesidades particulares.





Tal como se sugiere en las *Orientaciones Pedagógicas para la atención a Población con Discapacidad*, del Ministerio de Educación Nacional, el trabajo pedagógico con poblaciones que presentan disminución o alteración de sus funciones, requiere:

- El fortalecimiento de concepciones pedagógicas desde las capacidades y posibilidades de los estudiantes y no desde sus dificultades.
- La confianza de que si bien cada estudiante responde según sus posibilidades, es la institución educativa la que enfrenta el reto de crear las condiciones educativas que potencien las capacidades de los sujetos, más allá de un ejercicio de beneficencia.

Al respecto, la tarea primordial para diseñar un plan de acción desde el área en el contexto de Aulas Hospitalarias es la evaluación diagnóstica. En ella se visualizarán las posibles intervenciones, las necesidades principales que se van a cubrir y, desde una mirada prospectiva, detectar cuál será el curso de la enfermedad y sus implicaciones en el cuerpo del niño y el joven hospitalizados.

Las consideraciones expuestas anteriormente redundarán en la propuesta pedagógica del Modelo Educativo Flexible Aulas Hospitalarias, siendo una guía para la labor docente, pero de ninguna manera impide la facultad innovadora que deben representar en cada acción los docentes de Colombia, dentro de un concepto de calidad educativa.

Bibliografía

- García, S. Lilia. (2009). *Aproximación conceptual a la actividad física adaptada*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Guiselle, S. Panéz. (2012). *Las vivencias de los niños hospitalizados desde sus dibujos y testimonios*. Lima: Infancia y Sociedad.
- Kotliarenco, M. Ángela. (1997). *Estado del arte de la resiliencia*. Organización Panamericana de la Salud.
- XI Congreso Nacional de Pedagogía Hospitalaria. (2011). Cartagena. Murcia.
- Lineamientos de Política para la Atención a Poblaciones Vulnerables*. (2005). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Lineamientos para el Fomento y Desarrollo de la Inclusión de la Población con Discapacidad, en Educación Física, Recreación, Actividad Física y Deporte*. (2013). Bogotá: Coldeportes.
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. (2012) Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Orientaciones Pedagógicas para la Atención a la Población con Discapacidad*. (2013). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

